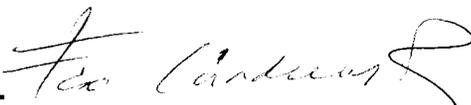


concluida la sesión a las 18h30, f) Jaime García Orellana, Secretario de la Junta. Accionista; f) Francisco Cárdenas Romero, Director Ad-hoc de la Junta; f) Juan Carlos Orellana, Accionista.

  
F.....  
**FRANCISCO GARDENAS R.**  
Director Ad-hoc de la Junta  
CC.0908019474

  
F.....  
**JAIME GARCIA ORELLANA**  
Secretario – Gerente General  
**Accionista**  
C.C. 0915904130

  
F.....  
**JUAN CARLOS ORELLANA**  
**Accionista**  
C.C. 0915179949

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSTEMDIGITAL S.A, CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS**

En la ciudad de Guayaquil, el día veinte y uno de marzo del dos mil diez y seis, a las 14:00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicada en Cda. Garzota Dos, los Accionistas de la Compañía SYSTEMDIGITAL S.A., a saber: 1.- Jaime García Orellana, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 15.000 acciones; y 2.- Juan Carlos Orellana, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 10.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de 1 dólar cada una. Preside la Junta el Sr. Francisco Cárdenas Romero, quien actúa como Director Ad-hoc y el Sr. Jaime García Orellana, como secretario siendo éste el Gerente General de la compañía, se procede a la verificación de la asistencia de los Accionistas, y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de veinte y cinco mil Dólares dividido en veinte y cinco mil acciones ordinarias y normativas por el valor de un dólar cada una, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día. Punto 1.-Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 que presenta el Gerente General. Punto 2.- Designar al Comisario.

Una vez instalada la Junta General de Accionistas toma la palabra el Gerente General poniendo en consideración los puntos del orden del día y el desarrollo de los mismos: 1.-Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015. En este estado y una vez aprobado el orden del día se autoriza al Sr. Francisco Cárdenas, Director Ad-hoc de la Junta a que de lectura al informe del Gerente General dentro de lo que se destaca que la utilidad del ejercicio económico del 2015, es de Tres cientos veinte y uno con 70/100 dólares (\$321,70). 2.-Designar como Comisario a la Srta. Maria del Pilar Orrala con cédula de ciudadanía No. 0914765573

Una vez efectuadas las consultas y debates del caso la Junta General Ordinaria constituida por los accionistas presentes declaran conocido y aprobado los puntos del orden del día presentado por el Gerente General de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-hoc que preside la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego del cual y con la asistencia de las mismas personas que se encontraban presentes al inicio de esta Junta, se procede a dar lectura lo que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara